

LENGUA EXTRANJERA

La escuela del siglo XXI, inmersa en el imparable proceso de globalización que nos ha conducido a un mundo sin fronteras y que nos exige estar preparados para afrontar nuevos desafíos, debe centrar sus objetivos en dotar de herramientas útiles al alumnado, que le permitan desenvolverse de forma activa y competente en una sociedad tan cambiante como la nuestra.

Aprender una lengua extranjera se convierte así en una necesidad ineludible, dada la realidad plurilingüe de nuestra sociedad, que posibilitará al individuo desarrollar aún más su capacidad comunicativa en lengua materna y en otras lenguas extranjeras, así como en diferentes contextos.

No se concibe hoy en día un sistema educativo moderno en el que la enseñanza de una realidad lingüística plurilingüe no esté en el centro de sus principales retos y desafíos y no enfoque este proceso desde una perspectiva competencial poniendo en marcha métodos que impliquen aplicar los conocimientos adquiridos.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) destaca la importancia de que el alumnado desarrolle una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan e interactúan entre sí. De este modo, en situaciones distintas, un individuo puede recurrir a esta competencia para conseguir una comunicación eficaz. Como objetivo principal de esta área en Primaria se debe contemplar la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado y de su repertorio lingüístico.

En esa línea, y con las últimas recomendaciones del Consejo de Europa relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente, se subraya la necesidad de aumentar el nivel de las competencias lingüísticas animando al alumnado a que aprenda distintas lenguas relevantes para su situación laboral y vital y que pueda contribuir a la comunicación y la movilidad transfronterizas. Una de esas competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica es la competencia plurilingüe, la cual define la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para la comunicación.



El aprendizaje de una lengua extranjera es una tarea que se desarrolla durante toda la vida y que repercute en el desarrollo cognitivo del alumnado, al iniciarse en edades tempranas, además de otros beneficios personales y académicos que tienen que ver con la lectoescritura, la comprensión de textos, la capacidad de escucha y, en general, el desarrollo de habilidades comunicativas. Dicho aprendizaje permitirá la aceptación de otras realidades que lo enriquecerán al mismo tiempo que desarrolle su tolerancia, su sensibilización ante la diversidad social y su valoración de otras culturas.

Hoy en día el alumnado tiene muchas posibilidades de aprender una lengua extranjera. Internet y sus diferentes escaparates, así como los medios de comunicación, hacen mucho más accesible interactuar con otras lenguas, aunque esto no resta complejidad a un proceso que exige concretar una metodología adecuada y unas estrategias didácticas que faciliten al individuo el desarrollo de sus necesidades comunicativas. Este contexto cobra especial relevancia si se tiene en cuenta que se parte de un nivel competencial básico, que obligará a que las situaciones de aprendizaje y las actividades diseñadas conecten con los conocimientos adquiridos previamente por el alumnado y hagan referencia a sus experiencias cercanas y familiares.

La LOMLOE apuesta por un enfoque competencial del aprendizaje en un marco de educación inclusiva con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como principio fundamental. Este enfoque permitirá al alumnado afrontar los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por la Agenda 2030 mediante el Perfil de salida del alumnado al final de la Educación Básica.

El currículo de Lengua Extranjera enuncia y define cuáles son las competencias específicas, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida, que permitirán al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual. Tendrá un lugar privilegiado el aprecio por la diversidad cultural y el interés y curiosidad por las distintas lenguas así como el diálogo intercultural. Por ello el área contribuye a alcanzar el perfil competencial de final de la etapa mediante la adquisición de la competencia clave plurilingüe.

Posteriormente, el currículo desarrollará las conexiones entre estas competencias y las específicas de otras áreas de Primaria, así como con las competencias clave. Esta área contribuye muy especialmente a desarrollar la competencia en comunicación lingüística (lectoescritura) porque conlleva la habilidad de identificar, comprender y expresar ideas, sentimientos y opiniones



tanto de forma oral como escrita o multimodal (para garantizar la accesibilidad del lenguaje) en otra lengua, lo cual implica la habilidad de comunicarse y conectar eficazmente con otras personas.

Tras las conexiones entre competencias, este currículo refleja los saberes básicos que parten de la propuesta de las enseñanzas mínimas y que se formulan integrando conocimientos (saber), destrezas (saber hacer) y actitudes (saber ser). Dichos saberes son esenciales para las competencias específicas, que en la Educación Primaria conforman el punto de partida para el aprendizaje formal de idiomas. En conjunto, contribuirán significativamente al desarrollo competencial (saber convivir) del alumnado.

El currículo de Lengua Extranjera está estructurado en torno a tres grandes bloques de saberes básicos que son la dimensión comunicativa, el plurilingüismo y la interculturalidad. El de «Comunicación» hace referencia a aquellos saberes imprescindibles para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. El de «Plurilingüismo» se centra en los saberes necesarios que implican poner en juego estrategias de uso común para identificar y utilizar el léxico y la morfosintaxis de la lengua de estudio así como la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas. Por último, el bloque de «Interculturalidad» aglutina los saberes que permitirán conocer y comprender otras lenguas además de crear actitudes de interés por la diversidad cultural y lingüística.

En este punto se destacan los principios y orientaciones para el diseño de situaciones de aprendizaje como elemento curricular novedoso que pretende alumbrar la práctica docente para promover y facilitar aprendizajes significativos y funcionales para el alumnado. Su adecuado diseño garantizará el buen desempeño competencial ya que implica la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de actuaciones, recursos y saberes. El diseño de situaciones de aprendizaje se centrará en tareas útiles y en propuestas que partan de contextos cercanos y cotidianos para el alumnado, que le supongan retos, desafíos y le generen curiosidad e interés por seguir aprendiendo.

Por su parte, el elemento curricular de los criterios de evaluación del área se diseña y concibe para valorar las actuaciones, los saberes y las situaciones en que se desarrollan, teniendo en cuenta sus diferentes características y componentes y que el alumnado deberá adquirir desde una clara perspectiva competencial. Tanto los criterios de evaluación como el enfoque y definición de



los distintos elementos del currículo están basados en lo que establece el MCER y adecuados al desarrollo psicoevolutivo del alumnado de la etapa de Primaria.

Previamente, en la etapa de Infantil se habrá facilitado un primer contacto y experimentación con una lengua extranjera, que irá adquiriendo un mayor formalismo en la etapa de Primaria. La vinculación entre etapas será fundamental para mantener la coherencia entre los diferentes elementos curriculares. Sobre esta base de aprendizaje se profundizará en la etapa posterior de Secundaria mediante una necesaria coherencia y continuidad del desarrollo competencial y de las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado en el estudio de la lengua extranjera.

El profesorado ostenta un papel fundamental como orientador de procesos y facilitador de situaciones de aprendizaje motivadoras que impliquen a los discentes en el uso de los saberes básicos, con el objetivo final de hacerles cada vez más autónomos en el proceso de adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y apoyos, desarrollando el repertorio lingüístico y respondiendo a necesidades comunicativas cotidianas.

Identificar el sentido general y la información específica y predecible de los textos es una competencia que en la etapa de la Educación Primaria se debe desarrollar a partir de la comprensión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados sobre temas cotidianos, de relevancia personal para el alumnado y expresados de forma clara usando la lengua estándar.

La comprensión, en este nivel, implica utilizar el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado. Los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes étnico-culturales. Para ello es

necesario activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo.

Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura, haciendo uso de la información contextual (elementos extralingüísticos) y contextual (elementos lingüísticos) que le permita comprobar la hipótesis inicial acerca del sentido global del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda guiada de información, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues posibilita contrastar, validar y sustentar la información. La comprensión supone recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual.

El repertorio lingüístico es el conjunto de habilidades y conocimientos que una persona posee de una o más lenguas, incluyendo elementos de tipo fonético, léxico, discursivo o práctico. Para el MECR el objetivo de la educación en una lengua es “el desarrollo de un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas”. Un repertorio más rico permite elegir las estrategias pertinentes para la realización de la tarea así como una mejor valoración de la diversidad personal y cultural, atendiendo a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras, y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El alumnado, al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, será capaz de identificar el significado de palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, seleccionando y aplicando de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos, desarrollando un repertorio lingüístico elemental y respondiendo a necesidades comunicativas elementales.

Al término del segundo ciclo, el alumnado será capaz de identificar e interpretar el sentido global, al igual que palabras y frases previamente indicadas en textos



orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados a su nivel de desarrollo, seleccionando y aplicando de forma guiada estrategias básicas de uso común adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia, desarrollando un repertorio lingüístico básico de uso común y respondiendo a necesidades comunicativas básicas.

Al concluir el tercer ciclo, el alumnado será capaz de identificar e interpretar el sentido global, al igual que palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados a su nivel de desarrollo. Así mismo, serán capaces de seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia, desarrollando un repertorio lingüístico básico y respondiendo a necesidades comunicativas concretas.

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, expresando mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y respondiendo a propósitos comunicativos cotidianos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. La producción de textos breves, sencillos y contextualizados, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota sencilla, una presentación formal de extensión breve o una narración sencilla. Los textos tratarán temas cercanos y de relevancia personal para el alumnado, que expresen hechos y sentimientos cotidianos y que transmitan información básica y sencilla relacionada con necesidades comunicativas inmediatas tales como saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión del tiempo, de la cantidad y del espacio..., para dar respuesta a propósitos comunicativos cotidianos, de carácter habitual y de interés personal, basados en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos en el ámbito personal, social y educativo.

En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y exposición de textos breves y sencillos, planificados, expresados con creatividad y claridad mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda guiada de

información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos (verbales y no verbales) para producir significado: la escritura, la imagen, el sonido, los gestos y otros. Puesto que el alumnado posee diferencias en su forma de actuar en el entorno y en su modo de expresar lo que sabe, hay que proveer múltiples medios de acción y de expresión, de acuerdo con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal y educativo, y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa tiene lugar el primer acercamiento a las producciones formales, lo que supone un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de producción y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, en la Educación Primaria comprenden, entre otras, la planificación y la compensación a través del lenguaje verbal y no verbal.

El alumnado, al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, producirá frases cortas sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal tales como saludos, despedidas y presentaciones; respuestas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresión del tiempo, de la cantidad y del espacio; felicitaciones, notas, listas o avisos; todo con una finalidad específica, seleccionando y aplicando de forma guiada estrategias comunicativas elementales y respondiendo a propósitos comunicativos elementales en el ámbito personal, social y educativo.

Al terminar el segundo ciclo de Educación Primaria, será capaz de producir y coproducir textos literarios y no literarios sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, muy breves, sencillos y adecuados a la situación comunicativa, tales como la descripción de personas, objetos y lugares; la petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; folletos, instrucciones, normas y otros. Además, lo hará seleccionando y aplicando de forma guiada estrategias comunicativas básicas de uso común y técnicas de compensación para responder a propósitos comunicativos elementales en el ámbito personal, social y educativo.

Al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria, el alumnado será capaz de producir y coproducir textos literarios y no literarios sobre asuntos cotidianos y

de relevancia personal, breves, sencillos y adecuados a la situación comunicativa. Todo esto lo hará seleccionando y aplicando de forma guiada conocimientos, estrategias comunicativas básicas que requieran planificación así como técnicas de compensación, para responder eficazmente a propósitos comunicativos concretos en el ámbito personal, social y educativo.

3. Interactuar cooperativamente con otras personas usando expresiones cotidianas, con el apoyo de recursos analógicos y digitales, en función de sus propias necesidades y respetando las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Esta interacción puede ser oral, escrita o multimodal. En la Educación Primaria se espera que los intercambios de información sean breves y sencillos y que aborden temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado. Dichos intercambios deben seguir las normas de cortesía y de etiqueta digital que preparen al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Su fin es adquirir la competencia comunicativa progresivamente, haciendo hincapié en el respeto a las normas de cortesía y a la etiqueta digital. Esto supone la utilización del lenguaje como un instrumento que facilita en el alumnado el desarrollo de valores afectivos relacionados con los retos para el siglo XXI tales como el respeto a las normas de convivencia y el ejercicio de la ciudadanía, la resolución pacífica de los conflictos, el desarrollo crítico, ético y responsable de la cultura digital o el interés por aprender. Todo esto teniendo como base la pluralidad personal y cultural, para evitar así situaciones de inequidad y exclusión.

Al concluir el primer ciclo, el alumnado participará, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparados previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y prestando atención a las normas elementales de cortesía. Sabrá utilizar de forma guiada y en entornos próximos estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves, y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.



Al terminar el segundo ciclo, el alumnado participará, de manera más autónoma, en situaciones interactivas de intercambios de información breves y sencillos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparados previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. Seleccionará y utilizará, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; para expresar mensajes breves, y para formular y contestar preguntas sencillas.

Al acabar el tercer ciclo, el alumnado participará, de forma más espontánea y natural, en situaciones interactivas de intercambios de información breves y sencillos sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, teniendo en cuenta y valorando las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores y las interlocutoras. Seleccionará y utilizará, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; para expresar mensajes más complejos, formular y contestar preguntas e iniciar y terminar la comunicación.

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos sobre procesamiento y transmisión de información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como un agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Primaria, la mediación está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios a partir de textos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, que conozca previamente el alumnado, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. La mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija adecuadamente destrezas y estrategias de su repertorio para lograr una comunicación eficaz,



pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información.

Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras. Por ello, la empatía y el respeto son elementos clave en la mediación en este nivel.

Al concluir el primer ciclo, el alumnado interpretará y explicará información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones de comunicación en las que la pluralidad y la heterogeneidad estén presentes, mostrando empatía e interés por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato y aplicando recursos y estrategias de carácter multimodal que garanticen la accesibilidad y la interacción.

Al terminar el segundo ciclo, además de los logros indicados en el párrafo anterior, tendrá más presente el entorno más próximo. Seleccionará y aplicará, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación fluida, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. Las mencionadas estrategias cognitivas, metacognitivas y emocionales pasan por una práctica guiada, por el reconocimiento de palabras y párrafos en la expresión escrita, por las conexiones con conocimientos previos, por la predicción, por el uso de palabras clave, etc. El alumnado de este ciclo también utilizará el contexto para predecir el significado de palabras. En cuanto a la comunicación oral, utilizará estrategias del tipo de la repetición, el énfasis, la escucha activa, la entonación o la mimética. A todas las estrategias se les otorgará, siempre que sea posible, un carácter lúdico en el que se trate el error positivamente.

Al acabar el tercer ciclo, interpretará, traducirá, resumirá o parafraseará textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones de comunicación diversas, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras, así como por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de comunicación y de entendimiento en su entorno próximo. Seleccionará y aplicará, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y que faciliten tanto la comprensión y producción de información como la comunicación fluida, adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual. Para esto usará, con ayuda,

recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. Al concluir la etapa de Educación Primaria, el alumnado transmitirá por escrito en la lengua extranjera información de un texto en lengua materna sobre temas conocidos y concretos, con un lenguaje sencillo y cotidiano. Asimismo, transmitirá el sentido de mensajes e instrucciones breves, expresados despacio y claramente; interpretará y describirá representaciones visuales sencillas; transmitirá la información principal de textos ayudados por otros medios y realizará traducciones adaptadas a su nivel de modo oral y escrito. Tendrá presente el uso ético de la tecnología y la empatía, como vías hacia la inclusión, el respeto y la valoración de la diversidad.

5. Reconocer y usar, de manera guiada, los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, a partir de una reflexión sobre su funcionamiento, identificando las estrategias y conocimientos propios, dando respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados al enfoque plurilingüe en la adquisición de lenguas. Cuanto más variados sean estos repertorios y las habilidades que se ponen en juego, mejor será la capacidad de elección y utilización de estrategias para llevar a cabo la tarea comunicativa. Cualquier estudiante de lenguas extranjeras necesita de este repertorio como base para una futura competencia plurilingüe, que es a la que todos los sistemas educativos tienden en este momento. El uso de estos recursos y variedades entre las distintas lenguas que se están aprendiendo ayuda en gran medida al contexto del aprendizaje en general. El objetivo es ser capaz de comunicarse de manera activa como fin del progreso de su aprendizaje. No se puede separar el aprendizaje de una lengua del conocimiento que se tiene de otra, ya que la primera se basa en la segunda creando así una relación de ida y vuelta de conocimientos y traspaso de información. El uso del repertorio lingüístico en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera sirve como andamiaje y herramienta para transmitir seguridad, cercanía y flexibilidad. Por esto ambas lenguas pueden complementarse y emplearse en conjunto en el aula en lugar de competir. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe tanto como su curiosidad y sensibilización cultural.

En la Educación Primaria el alumnado se inicia en la reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre los repertorios individuales de dichas

lenguas, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las distintas lenguas que las conforman. El objetivo último será la adquisición de la competencia comunicativa tanto en la lengua extranjera como en su lengua materna. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones, pero, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los propios conocimientos y estrategias. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas básicas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite reconocer y apreciar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas, tanto analógicas como digitales, para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Al finalizar el primer ciclo, el alumnado habrá distinguido las evidencias que asemejan y diferencian a las dos lenguas después de un proceso de reflexión guiado sobre los aspectos elementales del funcionamiento de las mismas. Será un primer contacto para comenzar la reflexión y el establecimiento de relaciones entre ambas lenguas. Deberá haberse iniciado en la capacidad de comunicación en lengua extranjera, gracias a la aplicación de las estrategias que forman su repertorio lingüístico, sirviéndose de todo tipo de soportes tanto analógicos como digitales y también del apoyo del resto de participantes en el proceso comunicativo. Además podrá reconocer y exponer cuáles son los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera.

Cuando el alumnado culmine el segundo ciclo, habrá avanzado en el conocimiento y reflexión sobre las diferencias y similitudes en el funcionamiento de su lengua materna y de la lengua extranjera de estudio, en todos aquellos aspectos básicos que le ayudarán a entender mejor las relaciones entre ellas y a elegir las estrategias comunicativas más idóneas para las situaciones de aprendizaje que se le presenten. Asimismo, y fruto de poner en juego la variedad de su repertorio lingüístico, mejorará su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera. A través del uso guiado de soportes analógicos y digitales, el alumnado tendrá acceso a contenidos más significativos y dinámicos con los que podrá interactuar y que le ayudarán en el progreso de su competencia comunicativa. Por último, el alumnado será capaz de reconocer todos aquellos



aspectos que ayudan a mejorar su aprendizaje idiomático mediante la autoevaluación y coevaluación.

Cuando finalice el tercer ciclo, y de manera cada vez más autónoma, el alumnado habrá contrastado y después reflexionado sobre las similitudes y diferencias entre las distintas lenguas, lo cual le permitirá identificar los conocimientos propios y ponerlos en juego en diferentes situaciones de comunicación. Igualmente, habrá mejorado su capacidad comunicativa, siendo capaz de utilizar las estrategias óptimas y de forma cada vez menos guiada. El alumnado podrá analizar los avances en su progreso de aprendizaje mediante la utilización de herramientas de registro personal y autoevaluación, como el diario de clase o el portfolio de las lenguas.

6. Gestionar situaciones interculturales desde el aprecio a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. El área de Lengua Extranjera es propicia para trabajar esa diversidad que permitirá al alumnado desarrollar una sensibilidad hacia las principales manifestaciones de tipo cultural de los países cuya lengua está estudiando, así como mostrar aprecio y respeto por los modos de vida diferentes. Esta competencia proporcionará las herramientas imprescindibles para que el alumnado se abra a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas de manera que pueda responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas respetuosas hacia las diferencias, comprometidas con la defensa de la convivencia.

Es indiscutible la presencia de una enorme cantidad de lenguas y culturas en nuestro entorno, propiciada por el flujo de personas en todo el planeta y por la expansión de las nuevas tecnologías. El alumnado deberá ser consciente de esta realidad e interesarse por la cultura del país donde se habla esa lengua extranjera y por conocer sus costumbres y relaciones. El objetivo último es que el alumnado adquiera la competencia comunicativa así como el desarrollo y enriquecimiento de su conciencia intercultural favoreciendo, especialmente en esta etapa inicial de aprendizaje, la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales. En esta sociedad actual plurilingüe debemos promover la reflexión sobre las diferentes situaciones sociolingüísticas que surgen en nuestro entorno, con una actitud positiva hacia esta diversidad, destacando la importancia de todas las lenguas, en especial la lengua extranjera,

como vehículo de entendimiento entre personas de culturas diferentes y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.

En la Educación Primaria, la interculturalidad merece una atención específica porque, a diferencia de otros aspectos, es probable que no se encuentre en la experiencia previa del alumnado y que su percepción esté distorsionada por diversos estereotipos culturales, que reciben desde las redes sociales y los medios de comunicación, de manera que pueden constituir el origen de ciertos tipos de discriminación.

El reconocimiento y aprecio de la diversidad deberá permitir al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas de su entorno más próximo desarrollando actitudes positivas de respeto, colaboración y cooperación. El alumnado deberá usar la lengua extranjera con el objetivo de descubrir e interaccionar con otras culturas, valorando la lengua extranjera como medio de comunicación entre personas de diversas procedencias.

Esa conciencia de diversidad comenzará a sentar las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural a la vez que la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en la etapa de la Educación Primaria durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente, y relativizar la propia perspectiva además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática. El uso de las tecnologías de la información para participar en situaciones comunicativas con alumnado de países de habla extranjera favorecerá el uso fluido de la lengua y la valoración de lo que supone ser un estudiante plurilingüe.

Al terminar el primer ciclo, el alumnado mostrará interés por la comunicación intercultural y habrá identificado, de forma guiada, los principales prejuicios y estereotipos con respecto a la cultura del país cuya lengua extranjera está estudiando. Al mismo tiempo, habrá podido conocer los elementos culturales y lingüísticos más elementales.

Habiendo concluido el segundo ciclo, el alumnado será capaz de identificar y comparar aquellas semejanzas y diferencias elementales que distinguen a la

lengua y cultura propia con las de la lengua extranjera de estudio. Su actitud de respeto hacia las situaciones comunicativas interculturales se habrá afianzado al igual que se desarrollará una disposición activa de rechazo a los prejuicios y estereotipos que suelen darse en las situaciones y contextos comunicativos cotidianos. Asimismo, también podrá apreciar la diversidad artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, siendo capaz de seleccionar y de aplicar las estrategias básicas necesarias para lograrlo.

A la finalización del tercer ciclo, el alumnado actuará desde la comprensión de las diferencias, con aprecio y respeto en situaciones interculturales y construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. El respeto hacia la diversidad lingüística se centrará en aquellos elementos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. Además de respetarla, aceptará dicha diversidad con una participación activa en su utilización, valorándola como una riqueza.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, se conectan firmemente y están íntimamente relacionadas entre ellas.

Se pueden establecer estrechas conexiones entre las competencias relacionadas con la dimensión comunicativa del currículo (competencias específicas 1, 2, 3 y 4) y las relacionadas con la dimensión intercultural del currículo (competencias específicas 5 y 6). La conexión entre aquellas competencias más vinculadas con los procesos comunicativos (competencias específicas 1, 2, 3 y 4) es muy evidente ya que este grupo de competencias activan los procesos cognitivos necesarios en la construcción de un discurso para comprender y producir textos. En la comunicación entre personas participan distintas estrategias, que se pueden complementar con la adquisición del conjunto de estas competencias. De igual modo, podemos establecer claras conexiones entre las competencias más relacionadas con la dimensión intercultural del currículo (competencias específicas 5 y 6) que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida en una sociedad democrática.

De forma más detallada, podemos establecer una clara conexión entre la competencia específica 1 y la competencia específica 2, puesto que, para que el

alumnado pueda mejorar su respuesta ante las necesidades comunicativas de situaciones cercanas y de interés, debe poner en marcha las estrategias necesarias para producir e interpretar diferentes tipos textos. A su vez, estas dos competencias pueden conectarse con la competencia específica 3, ya que ambas competencias persiguen capacitar al alumnado para que pueda interactuar con otras personas. Del mismo modo, esta última competencia se relaciona de forma estrecha con la competencia específica 4, debido a que en la interacción entre personas juega un papel fundamental la mediación, capacidad fundamental cuando en un contexto comunicativo hay personas que se comunican en diferentes lenguas maternas. La interacción con otras personas, la comprensión y el procesamiento de la información son factores que van a conducir al alumnado no solo a conocer y a apreciar la diversidad lingüística y cultural, partiendo de la lengua materna, sino que también le van a permitir enriquecer enormemente su propio repertorio lingüístico, así como a identificar aquellas estrategias más apropiadas para una mejor respuesta a la situación comunicativa en la que se encuentra. De esta manera, las competencias mencionadas anteriormente, guardan una estrecha relación con la competencia específica 5. A su vez, esta última competencia se relaciona significativamente con la competencia específica 6, puesto que el conocimiento que el alumnado tenga del funcionamiento y del uso del repertorio lingüístico en la lengua extranjera le va a ayudar a enriquecer su curiosidad por dicha lengua y apreciar su diversidad cultural.

Sin duda, el carácter transversal y competencial del currículo, y de la educación en general, propicia que el proceso de enseñanza-aprendizaje deba abordarse desde todas las áreas del conocimiento de manera integral. En este sentido, las competencias específicas del área de Lengua Extranjera también se relacionan con las de otras áreas del currículo. La vinculación más notable del área de Lengua Extranjera es la que mantiene con Lengua Castellana y Literatura puesto que ambas áreas se organizan en torno a las competencias relacionadas con la comprensión y la producción de textos orales, escritos o multimodales.

En este sentido, la competencia específica 1 del área de Lengua Extranjera se relaciona especialmente con las competencias específicas 3 y 5 del área de Lengua Castellana y Literatura, persiguiendo todas ellas que el alumnado comprenda e interprete mensajes orales, escritos y multimodales sencillos y contextualizados. Y esto requiere la adquisición de destrezas específicas, desde las más elementales al comienzo de la etapa hasta las de uso común que se espera que haya adquirido al finalizarla, que le permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz en situaciones próximas y de

interés. Por su parte, la competencia específica 2 del área de Lengua Extranjera se relaciona con las competencias específicas 4 y 6 de Lengua Castellana y Literatura, ya que ambas comparten el mismo objetivo: que el alumnado produzca mensajes a través de la adquisición de las destrezas específicas ya mencionadas antes. La competencia específica 3 de Lengua Extranjera se vincula con las competencias específicas 1 y 10 del área de Lengua Castellana y Literatura en tanto en cuanto el alumnado debe iniciarse en el aprendizaje de una lengua no materna. Esto le va a permitir interactuar con otras personas y familiarizarse con la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas propias y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, rechazando estereotipos y prejuicios lingüísticos, y valorando dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. La competencia específica 4 del área de Lengua Extranjera y las competencias específicas 3, 4, 5, 6 y 11 del área de Lengua Castellana y Literatura, quedan vinculadas en torno a la mediación lingüística como capacidad del alumnado para facilitar la comunicación entre dos hablantes. Además de mejorar la comunicación, crea situaciones que pueden ayudar a la resolución de conflictos. Llegar a acuerdos o determinar diferencias culturales son otros de los aspectos relacionados. La competencia específica 5 del área de Lengua Extranjera y las competencias específicas 3, 4, 5, 6 y 10 del área de Lengua Castellana y Literatura y Literatura, dado el carácter de descubrimiento y reflexión sobre los aspectos fundamentales que identifican tanto a la Lengua Castellana y Literatura como a la Lengua Extranjera, facilitarán la búsqueda de las mejores estrategias que desarrolle un repertorio lingüístico ajustado al intercambio comunicativo, sencillo en un primer momento para ir graduándose progresivamente en dificultad y autonomía. Por último, la competencia específica 6 del área de Lengua Extranjera se vincula con la competencia específica 1 del área de Lengua Castellana y Literatura puesto que el estudio de la lengua implica conocer también todos los elementos culturales que la rodean, lo cual conduce al alumnado a tener una valoración positiva de esa cultura, obviando todos los estereotipos que puede llevar consigo. De igual forma se conecta al área de Conocimiento del Medio en su competencia específica 8, ya que la diversidad multicultural, la conexión digital mundial y la integración en la Unión Europea deben fomentar la conciencia de la diversidad, el respeto a la misma y el aprendizaje de lenguas.

Desde la transversalidad como condición inherente a la consecución del Perfil de salida del alumnado, las competencias específicas, tanto cada una por separado como en su conjunto, contribuyen a la adquisición de las competencias clave.



La relación más significativa que podemos establecer con las competencias clave desde el área de Lengua Extranjera es la relación con la competencia en comunicación lingüística puesto que el alumnado debe interactuar de forma oral, escrita o signada, de manera coherente y adecuada, en ámbitos y contextos cercanos de interés para el alumnado y con diferentes propósitos comunicativos. Para ello debe movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes sencillos orales, escritos, signados, audiovisuales o multimodales, lo que le va a permitir comunicarse con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

De igual manera, podemos destacar la relación con la competencia plurilingüe ya que esta competencia implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas. Integra, asimismo, dimensiones históricas y culturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Asimismo, hay una consistente vinculación con la competencia en conciencia y expresión culturales desde el momento en que el alumnado comprende y respeta la forma en que las ideas y sus significados se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas en tanto en cuanto enriquece su identidad a través del diálogo intercultural y aprende a mostrar una actitud abierta hacia las diversas manifestaciones culturales. El alumnado debe emplear prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, respetando diferentes culturas. Dado que la interculturalidad puede que no siempre se encuentre en la experiencia previa de nuestro alumnado, la interacción, además de implicar comunicación, nos ayuda a transmitir la cultura de los diferentes hablantes.

SABERES BÁSICOS

Actualmente el aprendizaje de una lengua extranjera es una exigencia indispensable para cualquier persona dado el nivel de desarrollo adquirido por las sociedades y la globalización en la que las mismas están inmersas.

No se concibe hoy en día un sistema educativo moderno en el que la enseñanza de una realidad lingüística plurilingüe no esté en el centro de los principales

retos y desafíos, así como el enfoque de este proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva competencial y de puesta en marcha de métodos que apliquen los conocimientos adquiridos a diferentes contextos comunicativos.

La LOMLOE hace una apuesta incuestionable por garantizar que los saberes básicos que aprenderá el alumnado sean aquellos que comprendan el desarrollo personal y social del alumnado, que integren tanto conocimientos y saberes conceptuales, destrezas y habilidades centradas en estrategias, así como valores y actitudes con un componente fundamental de desarrollo competencial.

Por ello, los saberes seleccionados deberán poder desplegarse en situaciones reales comunicativas para cuyo abordaje será necesario implementar las competencias específicas del área, las cuales están conectadas con las competencias clave.

Este enfoque curricular del área de lenguas extranjeras servirá para que el alumnado afronte los principales retos del siglo XXI, especialmente la valoración de la diversidad en una realidad sociocultural y lingüística compleja en la que la lengua es medio de comunicación y relación.

El área de Lengua Extranjera, a lo largo de la Educación Primaria, tendrá como objetivo principal garantizar la consecución de las competencias comunicativas que permitan al alumnado el desarrollo de las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral y la producción escrita. Estos saberes básicos seleccionados son aquellos imprescindibles para el desarrollo de las competencias específicas de la materia y permitirán al alumnado poner en marcha actuaciones que se desarrollarán en situaciones concretas. Se presentan divididos en bloques que están en íntima conexión con los criterios de evaluación e igualmente conectados con las competencias específicas propias o destrezas del área de Lengua Extranjera.

La agrupación de estos saberes en los siguientes tres grandes bloques orientará al docente en su desempeño en los siguientes niveles de concreción curricular.

En primer lugar, en el bloque de «Comunicación», fundamental en esta área, se trabajarán la oralidad, la comprensión, la producción escrita y las interacciones en el aula, básicas para que el alumnado alcance una óptima competencia comunicativa en situaciones de su entorno.

El segundo bloque, «Plurilingüismo», que es una competencia clave esencial en el siglo XXI, integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como sobre los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, para el que el conocimiento de varias lenguas se hace imprescindible.

Finalmente, el bloque de «Interculturalidad» ayudará al alumnado a tener una visión más amplia del estudio de la lengua extranjera y de la riqueza cultural y artística de los pueblos que hablan dicha lengua.

Estos saberes básicos se han seleccionado desde un criterio de utilidad e idoneidad atendiendo a las demandas que, desde la sociedad actual, se hacen a la escuela, al mismo tiempo que se han tenido presentes su relevancia y su actualidad. La movilización de estos saberes ayudará a adquirir una competencia comunicativa global a través de tareas concretas donde el saber y el saber hacer se trabajen en equilibrio con el saber ser y el saber convivir. La lógica y la estructura interna del área hacen que estos saberes se centren en el hecho comunicativo y en subrayar las interacciones como una de las habilidades más motivadoras que puede generar este aprendizaje. La significatividad incentivará el aprendizaje progresivamente autónomo y el uso efectivo de la lengua extranjera por parte del alumnado.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el ciclo al que se refiere.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, correspondiente al primer ciclo.

Bloque A. Comunicación.

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
A.1. Aprendizajes y	A.1.1.1. Autoconfianza	A.1.2.1. Autoconfianza en el	A.1.3.1. Autoconfianza en



estrategias básicas.	en el uso de la lengua extranjera y reflexión sobre el propio aprendizaje (iniciación).	uso de la lengua extranjera y reflexión sobre el propio aprendizaje.	el uso de la lengua extranjera y reflexión sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo (autoevaluación).
A.1.1.2. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Aceptación e integración de su valor.	A.1.2.2. El error como parte integrante del proceso. Identificación de los mismos en las producciones orales.	A.1.3.2. El error como instrumento de mejora. Identificación y corrección guiada de errores básicos en textos propios y ajenos.	
A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones básicas (iniciación).	A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones básicas.	A.1.3.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
A.1.1.4. Estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales	A.1.2.4. Estrategias básicas de uso común para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados,	A.1.3.4. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales	



	breves, sencillos, contextualizados, próximos a la experiencia personal del alumnado y con diferentes propósitos comunicativos (iniciación).	próximos a la experiencia personal del alumnado y con diferentes propósitos comunicativos.	breves, sencillos y contextualizados, próximos a la experiencia personal del alumnado y con diferentes propósitos comunicativos.
A.2. Contextos comunicativos: funciones, modelos y estrategias conversacionales.	A.2.1.1. Funciones elementales adecuadas al contexto comunicativo en el ámbito personal, social y educativo: saludos, despedidas y presentaciones; identificación de características de personas, objetos y lugares; respuestas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresión del tiempo, de la cantidad y del espacio.	A.2.2.1. Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en el ámbito personal, social y educativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; indicaciones e instrucciones; expresión del tiempo, de la cantidad y del espacio.	A.2.3.1. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo en el ámbito personal, social y educativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situación de eventos en el tiempo; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión de la pertenencia y la cantidad.

	A.2.1.2. Modelos elementales como felicitaciones, notas, listas o avisos.	A.2.2.2. Modelos y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos, o conversaciones reguladoras de la convivencia.	A.2.3.2. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. Características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
	A.2.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	A.2.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.	A.2.3.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y



			contrastar, colaborar, etc.
A.3. Unidades lingüísticas.	A.3.1.1. Unidades lingüísticas básicas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, espacio y las relaciones espaciales, afirmación, exclamación, negación, interrogación.	A.3.2.1. Unidades lingüísticas básicas de uso común y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.	A.3.3.1. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
	A.3.1.2. Léxico básico elemental, de interés y próximo a la experiencia personal del alumnado, relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y	A.3.2.2. Léxico elemental, de interés y próximo a la experiencia personal del alumnado, relativo a relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos.	A.3.3.2. Léxico básico, de interés y próximo a la experiencia personal del alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y



	entornos cercanos.		tiempo libre, vida cotidiana.
	A.3.1.3. Patrones sonoros y acentuales elementales (iniciación). Funciones e intenciones comunicativas elementales asociadas a dichos patrones.	A.3.2.3. Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común. Funciones e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	A.3.3.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación habituales. Funciones e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones.
	A.3.1.4. Convenciones ortográficas elementales (iniciación). Significados elementales asociados a los formatos y elementos gráficos.	A.3.2.4. Convenciones ortográficas básicas de uso común. Significados básicos asociados a los formatos y elementos gráficos.	A.3.3.4. Convenciones ortográficas habituales. Significados habituales asociados a los formatos y elementos gráficos.
A.4. Recursos, estrategias y herramientas para el aprendizaje.	A.4.1.1. Recursos digitales para el aprendizaje (iniciación).	A.4.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en	A.4.3.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en

		medios analógicos y digitales.	medios analógicos y digitales.
	A.4.1.2. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	A.4.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa.	A.4.3.2. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo.

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
	B.1.1.1. Estrategias y	B.1.2.1. Estrategias y técnicas de	B.1.3.1. Estrategias y técnicas de

	técnicas muy elementales de compensación de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.1. Estrategias y técnicas.	B.1.1.2. Iniciación a las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	B.1.2.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	B.1.3.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.2. Comparación de lenguas.	B.2.1.1. Identificación de los elementos lingüísticos	B.2.2.1. Comparación de expresiones, palabras, y categorías	B.2.3.1. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la

	básicos de la lengua extranjera.	gramaticales de las lenguas de estudio.	lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
	B.2.1.2. Identificación de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a algunas festividades y tradiciones.	B.2.2.2. Reconocimiento de aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos de la vida cotidiana y familiar.	B.2.3.2. Conocimiento de características lingüísticas y socioculturales de otras lenguas relativos a la vida diaria, las relaciones interpersonales, las celebraciones y las convenciones sociales.
B.3. Estrategias y herramientas de evaluación.	B.3.1.1. Aproximación a estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales.	B.3.2.1. Iniciación a estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	B.3.3.1. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
B.4. Léxico y expresiones. Los derechos de autor.	B.4.1.1. Repertorio léxico frecuente y expresiones simples para comprender instrucciones orales y escritas.	B.4.2.1. Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).	B.4.3.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de



			comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
	B.4.1.2. Concepto básico de derecho de autor.	B.4.2.2. Valoración y respeto de la autoría.	B.4.3.2. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Bloque C. Interculturalidad.

	1.er ciclo	2.º ciclo	3.er ciclo
C.1. La lengua extranjera: medio de comunicación y encuentro.	C.1.1.1. Valoración de la lengua extranjera como medio para comunicarse e informarse sobre la cultura y las personas de los países donde se habla la lengua extranjera.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.	C.1.3.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información utilizando las nuevas tecnologías y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
	C.1.1.2. Reconocimiento de las características básicas de la lengua extranjera: grafía y pronunciación.	C.1.2.2. Identificación de las características de la lengua extranjera: léxico y estructuras gramaticales.	C.1.3.2. Conocimiento y aplicación de las características significativas de la lengua extranjera: ortografía y signos de puntuación.

	C.1.1.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	C.1.2.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a las costumbres, la vida cotidiana, y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.	C.1.3.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
C.2. Estrategias básicas.	C.2.1.1. Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	C.2.2.1. Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, y atendiendo a valores democráticos, ecosociales, medioambientales y de cuidado y defensa del medio natural.	C.2.3.1. Estrategias de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos, ecosociales, medioambientales y de cuidado y defensa del medio natural.
	C.2.1.2. Iniciación en las estrategias básicas de detección de	C.2.2.2. Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios	C.2.3.2. Estrategias de detección de usos discriminatorios

	usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	del lenguaje verbal y no verbal..	del lenguaje verbal y no verbal.
C.3. Intercambios comunicativos.	C.3.1.1. Interés por utilizar la lengua extranjera en actividades del aula.	C.3.2.1. Interés en la participación en intercambios comunicativos planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.	C.3.3.1. Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse utilizando las tecnologías de la información y comunicación con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	C.3.1.2. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten llevar a cabo actividades sencillas de mediación oral en situaciones cotidianas básicas.	C.3.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten llevar a cabo actividades básicas de mediación oral en situaciones cotidianas.	C.3.3.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten desarrollar actividades de mediación oral en situaciones cotidianas básicas.
	C.3.1.3. Valoración de la realidad multilingüe y multicultural que nos rodea.	C.3.2.3. Valoración, interés y respeto por la realidad multilingüe y multicultural que nos rodea.	C.3.3.3. Valoración, interés y respeto por la realidad multilingüe y multicultural que nos rodea y la riqueza personal



			que supone aprender idiomas.
--	--	--	------------------------------

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

De manera complementaria a los principios generales (anexo II), existe un conjunto de criterios y principios específicos que resulta conveniente tener en cuenta al diseñar situaciones de aprendizaje en el área de Lengua Extranjera. Entre ellos han de contemplarse experiencias de aprendizaje que giren en torno a situaciones cotidianas de interacción comunicativa y de relevancia para el alumnado, las cuales le permitan tanto mejorar su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, como reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) establece una tipología de actividades comunicativas que, además de recoger las cuatro destrezas clásicas, contempla la interacción y la mediación, que ayudarán al alumnado a crear relaciones, resolver conflictos y mejorar la comunicación.

Dado que el objetivo último del área es la adquisición de una competencia comunicativa eficaz, se considera imprescindible una planificación de la misma en función de métodos que centren su atención en las destrezas orales frente a las escritas, introduciendo la forma escrita de las palabras y estructuras lingüísticas una vez que se hayan expuesto oralmente, de tal manera que se trabajen de manera integral, como demandan las situaciones reales de comunicación. Para esto es fundamental asegurar el uso de la lengua extranjera en el aula como vehículo de expresión habitual en todas las actividades que se desarrolleen, así como favorecer las interacciones entre el alumnado en el diseño de situaciones de aprendizaje activas y dinámicas que provoquen la necesidad real de comunicarse.

En los primeros cursos deberían plantearse situaciones de aprendizaje que estimulen el uso de expresiones habituales, en lengua estándar, de forma comprensible y clara, sobre temas cotidianos para el alumnado y que puedan aplicar en su vida real. Partiendo de una práctica guiada se irá avanzando, basándose en las necesidades del momento evolutivo y la diversidad, en las capacidades y los ritmos de aprendizaje, para lograr el uso de elementos lingüísticos de producción y expresión, tanto orales como escritos, con ayuda de recursos analógicos o digitales.



El profesorado dispone de variedad de alternativas metodológicas para plantear situaciones de aprendizaje en el proceso de enseñanza de la lengua extranjera: la metodología AICLE, con una apuesta por la enseñanza de contenidos y lengua de forma integrada; el aprendizaje basado en problemas o proyectos (ABP). o aquellas que ponen su énfasis en la inmersión bilingüe. Estos métodos enfrentan al alumnado a actividades más relevantes, a la vez que favorecen el aprendizaje de forma inductiva, bien sea desarrollando un proyecto, resolviendo un problema o participando en un juego. Permiten al mismo tiempo que el alumnado adquiera habilidades de forma contextualizada, lo cual favorece directamente el aprendizaje de la lengua extranjera. Todas ellas tendrán en cuenta la diversidad existente en el aula.

Es importante también realizar una adecuada selección de temas cercanos y próximos a nuestro alumnado y a sus intereses, relacionados con celebraciones, aspectos culturales de distintos países, canciones, webs, etc. Estos proyectos y centros de interés, que vertebran situaciones de aprendizaje activas, dinámicas y flexibles, facilitan, además, un enfoque interdisciplinar, integrando saberes y competencias de diferentes áreas.

Las situaciones de aprendizaje deberán estar vinculadas a los desafíos y retos del siglo XXI, tales como la diversidad plurilingüe o el desarrollo sostenible, y reforzar el desarrollo de actitudes positivas hacia la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación que busca el entendimiento entre personas de culturas diferentes.

Para facilitar un ambiente propicio de aprendizaje es conveniente apostar por diferentes tipos de agrupamientos que contribuirán a la socialización del alumnado y permitirán interacciones enriqueciendo la cooperación y ofreciendo la oportunidad de comunicarse a través de la lengua extranjera. Según el tipo de actividades, podremos organizar el aula con diferentes estrategias de agrupamiento.

Por otra parte, la presencia de la tecnología en las aulas es cada vez mayor y ofrece un abanico amplio de herramientas y recursos para la enseñanza de las lenguas extranjeras y su contextualización. De esta manera, el alumnado puede ser capaz de aplicar lo que sabe, demostrando conocimientos y habilidades para resolver problemas en situaciones cotidianas y adaptarse a un enfoque multilingüe.



Además, la gamificación de actividades y el carácter lúdico de las situaciones comunicativas (incorporando canciones, juegos, dramatizaciones, cómics, etc) es una estrategia que puede potenciar la motivación para el aprendizaje.

Por último, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como referencia los criterios de evaluación. En el área de Lengua Extranjera se orientará la evaluación hacia el grado de éxito alcanzado en la competencia comunicativa y plurilingüe del alumnado y hacia la adquisición de las habilidades y destrezas lingüístico-comunicativas necesarias, tanto gramaticales como discursivas. En las situaciones de aprendizaje se proporcionará un *input* comprensible y significativo, que permita al alumnado interaccionar con los demás así como una retroalimentación que apoye la revisión de los conocimientos adquiridos.

En relación con la evaluación de las situaciones de aprendizaje, debe darse prioridad a aquellos criterios que hagan referencia a la adquisición de competencias comunicativas. Además, la variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado deberá ser la norma que garantice la flexibilidad necesaria en un contexto inclusivo. La evaluación colaborativa del equipo docente en relación con el propio diseño de las situaciones de aprendizaje, del proceso desarrollado y de los resultados deben ser un referente a la hora tomar decisiones para la mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer ciclo

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

Criterio 1.2. Interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.

Criterio 1.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado.

Criterio 1.4. Identificar la idea global y los elementos específicos en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente frases cortas, siguiendo un modelo, con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado.

Criterio 2.2. Utilizar de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

Criterio 2.3. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales.

Criterio 2.4. Utilizar estructuras y léxico básico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Criterio 2.5. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales de intercambio de información sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.

Criterio 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves, y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.

Criterio 3.3. Crear mensajes orales y escritos de mínima dificultad del entorno próximo al alumno, siguiendo un modelo.

Criterio 3.4. Realizar intervenciones breves y sencillas, en situaciones de clase muy concretas.

Competencia específica 4.



Criterio 4.1. Interpretar y explicar información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores o interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Distinguir y comparar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.

Criterio 5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes multimedia y de las tecnologías de la comunicación.

Criterio 5.3. Identificar y valorar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes en situaciones cotidianas y habituales.

Criterio 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

Criterio 6.3. Mostrar actitudes de respeto hacia lo diferente.

Criterio 6.4. Identificar costumbres y aspectos conocidos del país donde se habla la lengua extranjera.

Segundo ciclo

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer el sentido global, al igual que palabras y frases previamente indicadas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado.

Criterio 1.2. Interpretar el sentido global de palabras y frases previamente indicadas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado.

Criterio 1.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado.

Criterio 1.4. Identificar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado.

Criterio 2.2. Utilizar de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

Criterio 2.3. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales.

Criterio 2.4. Utilizar estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

Criterio 2.5. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas de intercambio de información sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.

Criterio 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves, y formular y contestar preguntas sencillas.

Criterio 3.3. Producir mensajes orales y escritos de mayor dificultad y de forma más autónoma sobre el entorno próximo al alumno.



Criterio 3.4. Realizar intervenciones breves y sencillas, corrigiendo o reformulando lo que se quiere decir en situaciones cotidianas y cercanas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y las interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes multimedia y de las tecnologías de la comunicación.

Criterio 5.3. Identificar, registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

Criterio 6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos

culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.

Criterio 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterio 6.4. Participar de forma activa en situaciones comunicativas sencillas.

Criterio 6.5. Identificar costumbres y tradiciones básicas significativas de los países donde se habla la lengua extranjera.

Tercer ciclo

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado.

Criterio 1.2. Interpretar y analizar el sentido global de palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado.

Criterio 1.4. Identificar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado.

Criterio 2.2. Utilizar de forma guiada recursos verbales y no verbales, usando formas y estructuras básicas, de uso frecuente en la lengua extranjera.

Criterio 2.3. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales.



Criterio 2.4. Utilizar estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

Criterio 2.5. Seleccionar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar y participar con autonomía en situaciones interactivas breves y sencillas de intercambio de información sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de interlocutores o interlocutoras o interlocutoras.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

Criterio 3.3. Crear mensajes orales y escritos de mayor dificultad sobre un tema dado, utilizando conectores.

Criterio 3.4. Realizar intervenciones breves y sencillas, corrigiendo o reformulando lo que se quiere decir en situaciones cotidianas y cercanas o sobre un tema.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar y argumentar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y las interlocutoras así como por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.



Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Identificar, registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

Criterio 6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Criterio 6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Criterio 6.4. Participar de forma activa en intercambios y situaciones comunicativas en lengua extranjera.